



NORMATIVA

2ª TRAVESÍA A NADO PLAYA EL SOCORRO – LOS REALEJOS 2020

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación en aguas abiertas correspondiente a la Segunda Travesía a Nado Playa El Socorro – Los Realejos 2020. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento. Se advierte que los miembros de la organización, responsables de la seguridad en el mar, tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de riesgo para su propia seguridad, a los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona que bajo su criterio entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba.

El recorrido estará balizado por boyas, que servirán de referencia y seguridad a los nadadores.

Queda totalmente prohibida la circulación de cualquier embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un mínimo de 100 metros a la derecha e izquierda de la línea balizada del recorrido.

DATOS DE LA PRUEBA:

NOMBRE: Travesía a Nado Playa El Socorro – Los Realejos.

FECHA: Domingo, 6 de septiembre de 2020.

FECHAS DE RESERVA: Sábado, 12 de septiembre de 2020.

Domingo, 13 de septiembre de 2020.

HORARIO DE ENTREGA DE DORSALES: de 09'00 a 08'30 horas, en la Playa El Socorro.

BRIEFING: 09'45 horas.

SALIDA: La Travesía dará comienzo a las 10'00 horas.

LLEGADA: La finalización del recorrido se produce después de pasar el arco de meta ubicado en la orilla de la Playa El Socorro.

DISTANCIA: 1500 metros.

NORMAS COVID 19:

1. En los accesos a la playa todos los participantes, organización y público deberán de utilizar mascarilla (RECOMENDAMOS SU USO), siempre que no se cumpla la distancia de 1'5 metros entre personas.
2. Respetar los accesos de entrada y salida de la playa.
3. La salida de la prueba se hará por tandas de 20 o 25 nadadores, para garantizar la distancia entre personas.
4. El avituallamiento será entregado embolsado a cada deportista en el momento de la recogida de dorsales, en la que también deberán de guardar distancia de seguridad y se recomienda utilizar mascarilla.
5. Recomendamos el lavado de manos.
6. Evita el contacto con otras personas.
7. Si toses o estornudas cubre la boca con el antebrazo.
8. Utiliza pañuelos desechables.
9. No podrán participar aquellos que presenten síntomas compatibles con el COVID 19.
10. Atención a los avisos de la organización por megafonía y del servicio de socorrismo.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

1. La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
2. Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
3. Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, trajes de neopreno, tubos de respiración, etc.), o reducir la distancia al nadar.
4. Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del "Fair Play".
5. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
6. No llevar puesto el gorro en todo momento.
7. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

La participación en la prueba está abierta a todas las personas a partir de los 18 años. Los menores de 18 años tendrán que solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando los padres o tutores su autorización personal.

INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción se inicia el 6 de agosto de 2020, finalizando a las 20:00 horas del día 3 de septiembre de 2020. Las inscripciones se realizarían online a través de la web www.mdsport.es.

El precio de la inscripción por persona es de 10 €.

ENTREGA DE TROFEOS

Recibirán premios en metálico los tres primer@s clasificad@s de las categorías masculina y femenina. La entrega de trofeos se celebrará el mismo día en el lugar de llegada.

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se dará por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

En el caso de no celebrarse la prueba, la organización no reintegrará a los participantes el importe de su inscripción, quedando el participante inscrito para la edición de 2021.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

La organización advierte que existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización. La organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.

Debido a la crisis sanitaria que ha generado el COVID 19, esta prueba seguirá en todo momento los protocolos marcados para eventos deportivos que estén vigentes tanto Municipales, Autonómicos como Estatales. También podrá ser suspendida debido al estado de la pandemia.